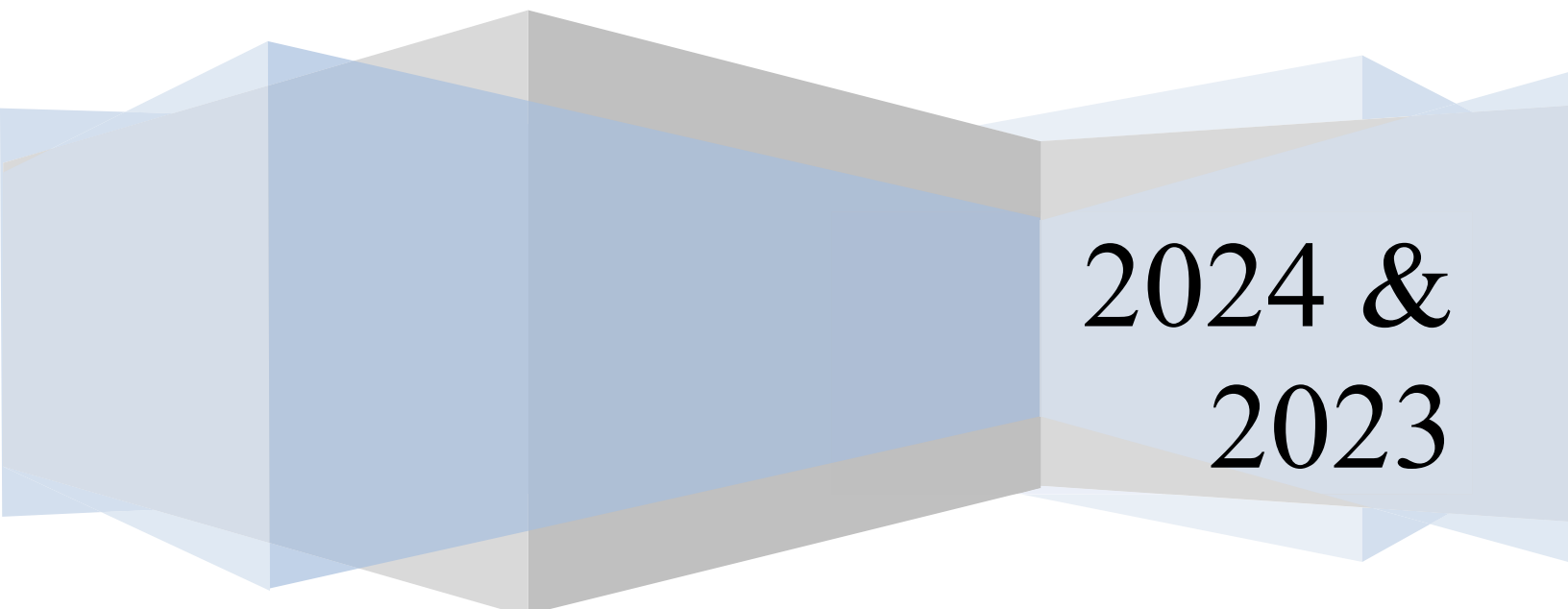


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



**2024 &
2023**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

CONTENIDO

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>PÁGINAS</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-4
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS	5
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	6-9
<u>ESTADOS FINANCIEROS:</u>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	10
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS	11
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	12
ESTADOS DE OTROS INGRESOS (GASTOS) COMPRENSIVOS.....	13
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	14-15
<u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</u>	
REGLAMENTACIÓN	16-24
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS	25-45



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de Directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop
San Juan, Puerto Rico

Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de ingresos y gastos, Participación de los socios, y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en la sección de base para opinión cualificada, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la Cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$2,955,285 y \$2,499,207 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros".

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002 (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidad del Auditor

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, debo:

- *Ejercer el juicio profesional y mantener el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*
- *Identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

- *Obtener un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evaluar la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluir si, a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

Opinión sobre la base Regulatoria de contabilidad

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Énfasis de asunto – Plan fiscal aplicable a las Cooperativas

Según se describe en la nota 17, la Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2024 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Este plan establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028.

El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La Cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Cambio en principio de contabilidad

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado al 31 de diciembre de 2023. El efecto acumulativo del cambio en Principio de Contabilidad representó un ajuste al balance inicial de los sobrantes por la cantidad de \$272,576.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cinco hasta la nueve (5-9), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.



Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia 4727,
Expira el 1 de diciembre de 2026
Gurabo, Puerto Rico
1 de mayo de 2025



D4727-77

Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop

CERTIFICACION DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

Los controles internos sobre los reportes y estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TUCOOP (en adelante "La Cooperativa") que se acompañan, son un proceso a cargo de la Gerencia de la Cooperativa y el personal relacionado. Diseñados para proveer certeza razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación certera de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP) y aquellas normativas provistas por la Ley 255 de octubre de 2002, según enmendada, los reglamentos aplicables y las cartas circulares emitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Los controles internos de la Cooperativa incluyen las políticas y procedimientos que:

1. Que pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la institución.
2. Provee certeza razonable de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autoridades de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Provee certeza razonable dentro de los alcances operacionales disponibles sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes y al principio de un costo beneficio, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir posibles errores o fraudes. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros están sujeto al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, porque se tenga que aplicar el principio de costo beneficio o porque el deterioro surja fuera del alcance de la Gerencia.

Debido a las limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera pueden que no provean, detecten o corrijan errores. Además, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros estarán sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambio en circunstancias, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos, se puede deteriorar.

La Junta de Directores, a través de la gerencia y personal designado de la Cooperativa, evaluó la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, incluyendo aquellos controles sobre la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, según lo requiere la Ley Núm. 255, Artículo 5.11, la reglamentación aplicable y los estándares emitidos por las organizaciones encargadas. La Gerencia de la Cooperativa entiende y certifica que se mantuvo y se mantiene unos controles internos efectivos sobre la información financiera, y aspectos, y sobre la base de criterios antes mencionados.



Pedro García Figueroa
Presidente Ejecutivo



Eduardo Figueroa Guzmán
Contador

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LOS ELEMENTOS DE LOS
INFORMES FINANCIEROS Y EN CIERTOS INDICADORES FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A continuación, un análisis de la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, conforme se presenta en los estados de situación comparativos auditados de 2024 y 2023.

AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Variación</u>
ACTIVOS			
Efectivo y sus equivalentes y certificados	\$7,109,592	\$8,684,078	(\$1,574,486)
Inversiones en valores y en otras entidades cooperativas	12,559,471	9,270,462	3,289,009
Préstamos por cobrar netos de provisión	27,630,438	22,097,228	5,533,210
Intereses y cuentas por cobrar y otros activos	1,744,076	1,182,378	561,698
Propiedad y Equipo neto	1,443,928	1,809,786	(365,858)
Total Activos	<u>\$50,487,505</u>	<u>\$43,043,932</u>	<u>\$7,443,573</u>
Pasivos			
Depósitos de socios y no socios	\$42,894,536	\$36,038,085	\$6,856,451
Cuentas por pagar y gastos acumulados	942,533	1,133,931	(191,398)
Total Pasivos	<u>\$43,837,069</u>	<u>\$37,172,016</u>	<u>\$6,665,053</u>
Participación de los socios			
Acciones	\$2,955,285	\$2,499,207	\$456,078
Capital indivisible y otras Reservas	3,695,151	3,372,709	322,442
Total Participación de los socios	<u>\$6,650,436</u>	<u>\$5,871,916</u>	<u>\$778,520</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$50,487,505</u>	<u>\$43,043,932</u>	<u>\$7,443,573</u>

Aspectos relevantes de la información financiera

- 1) Aumento en el total de los activos por \$7,443,573. La variación principal se refleja en las inversiones y en los préstamos por cobrar. La Cooperativa cumple con la liquidez requerida y mantiene fondos líquidos en exceso de los requerido por ley por la cantidad de \$8,520,042 para el 2024, presentando un aumento por \$306,765 en comparación con el año anterior.

- 2) El total de los préstamos netos aumentó por \$5,533,210. Alternativas para seguir aumentando este activo se están analizando con el objetivo de ofrecer productos beneficiosos para los socios.
- 3) Las inversiones aumentaron por \$3,093,911. Sin embargo, el aumento en los préstamos es mejor para el rendimiento de la Cooperativa.
- 4) Hubo un incremento en otros activos por \$509,164 y en las cuentas por cobrar de \$52,534 comparado con el año anterior.
- 5) Los depósitos de los socios aumentaron por \$6,856,451 y las acciones de los socios aumentaron por \$456,078. Esto demuestra la confianza que tienen nuestros socios en la institución.
- 6) La Cooperativa tiene un 11.20% en el cómputo del capital indivisible a los activos riesgosos. La ley establece un 8% en este renglón, por lo tanto, la Cooperativa logró llegar a lo requerido.

A continuación, nuestro análisis de los resultados operacionales del año 2024, comparado con el 2023, de acuerdo con los estados de ingresos y gastos auditados para esos años.

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Variación</u>
INGRESOS DE DISTINTAS FUENTES			
Intereses sobre préstamos e inversiones	\$2,712,591	\$1,935,718	\$776,873
Aportación de Fondos Federales ("CDFI")	1,383,425	2,120,000	(736,575)
Otros Ingresos	2,555,196	2,888,000	(332,804)
TOTAL DE INGRESOS	6,651,212	6,943,718	(292,506)
GASTOS Y/O PÉRDIDAS			
Gastos de intereses por ahorros	444,927	159,013	285,914
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	2,808	459,050	(456,242)
Salarios y Beneficios Marginales	1,788,373	1,554,912	233,461
Servicios profesionales	1,189,576	1,012,166	177,410
Promoción	190,574	306,503	(115,929)
Educación cooperativa	9,983	12,858	(2,875)
Depreciación	399,605	371,398	28,207
Mantenimiento y reparaciones	36,877	30,048	6,829
Materiales y gastos de oficina	79,365	102,987	(23,622)
Seguros y Fianzas	95,436	85,840	9,596
Prima Anual de Cossec	67,428	64,755	2,673
Asamblea	33,309	16,074	17,235
Gastos por crédito	17,588	10,683	6,905
Otros gastos agrupados	2,095,399	969,346	1,126,053
TOTAL DE GASTOS Y/O PÉRDIDAS	\$6,451,248	\$5,155,633	\$1,295,615
ECONOMÍA NETA	\$199,964	\$1,788,085	(\$1,588,121)

Aspectos relevantes de la información financiera

- 1) Los ingresos por intereses en préstamos e inversiones aumentaron por \$776,873. Esto tiene relación directa con el aumento en los préstamos y los cambios en las tasas de estos activos productivos.
- 2) El total de otros ingresos disminuyó por \$1,069,379 comparado con el año anterior. Esto tiene relación directa con los fondos federales recibidos en el 2023.
- 3) El ingreso por fondos federales fue una inyección muy positiva para el estado de ingresos y gastos. Estos fondos se utilizaron para aumentar la provisión de pérdidas crediticias y el capital de la Cooperativa.
- 4) El total de gastos por intereses aumentó por \$285,914. Esto surge principalmente como consecuencia de cambios en las tasas de interés para manejar el control del costo del dinero. La Cooperativa seguirá examinando las tasas que se pagan en el mercado.
- 5) El gasto por la reserva de pérdidas crediticias disminuyó por \$456,242 porque en el 2023 se implantó un nuevo pronunciamiento de contabilidad y los gastos por salarios y beneficios marginales aumentaron por \$233,461 como consecuencia de aumento en el personal y en el mínimo federal.
- 6) Los gastos operacionales, generales y administrativos aumentaron por \$1,465,943 principalmente en salarios, servicios profesionales y otros gastos agrupados.
- 7) La Cooperativa terminó con una Economía neta de \$199,964 que es menor que el 2023 por \$1,588,121. Es importante mencionar que la ganancia del 2023 incluye el recibo de fondos federales por una cantidad mayor al 2024. Además, surgió en el 2024 una pérdida no recurrente significativa. La Cooperativa refleja rentabilidad a pesar de los retos en los últimos años.

COMENTARIOS FINALES:

La Cooperativa cumple con el capital regulatorio, liquidez requerida y tiene rentabilidad constante. Además, contamos con un gran equipo de trabajo y el patrocinio de nuestros socios. Consideramos que económicamente hay solidez financiera, pero tenemos que mantenernos atentos a los retos futuros.

LEYES Y REGLAMENTOS QUE IMPACTARON LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2024

A continuación, las leyes y reglamentos que impactaron las operaciones de los años 2024 y 2023:

Ley 255 del 28 de octubre de 2002 – Ley que rige el manejo, administración y ejecución de los objetivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 – Reglamento de contabilidad que describe las normas de contabilidad que deben aplicarse en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS

- 1) Continuaremos con las campañas publicitarias, para mercadear más efectivamente nuestros servicios financieros y captar nuevos socios.
- 2) Aumentar nuestra cartera de préstamos y total de activos.
- 3) Las normas prestatarias serán evaluadas de manera adecuada para integrar nuevos productos y así cubrir las necesidades de los socios.

- 4) Mantener la morosidad de los préstamos controlada y darle al apoyo necesario al Departamento.
- 5) Continuamos con la capacitación de nuestro personal a todos los niveles enfocados en optimizar nuestra eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- 6) Monitoreamos nuestra liquidez financiera, morosidad, cartera de inversiones y los resultados operacionales periódicos, de acuerdo con sanos principios de administración.
- 7) Continuar con la educación y capacitación de todo nuestro personal de apoyo y líderes voluntarios.
- 8) En relación con la utilización y seguridad de nuestros sistemas de información hemos realizado cambios y continuaremos evaluando maneras de fortalecer los procesos relacionados.
- 9) Continuaremos analizando el impacto de los cambios futuros que surgirán con la aplicación de los principios de contabilidad de Estados Unidos. Actualmente existe incertidumbre sobre la fecha de efectividad de la transición al cambio en la contabilidad.

La Cooperativa TÚ Coop forma parte de la red nacional “Inclusiv” donde participan sobre 315 Cooperativas de ahorro y crédito con una misión compartida de ayudar a personas y comunidades de ingresos bajos y moderados a lograr independencia financiera. “Inclusiv” es un intermediario CDFI que busca transformar adelantos a nivel local en cambios trascendentales a nivel nacional. Proveen capital, hacen conexiones, levantan capacidad, desarrollan productos y servicios innovadores y abogan por las Cooperativas afiliadas.

Finalmente, el que suscribe este informe desea reconocer que los logros y resultados operacionales para el año 2024, como aquí se ha informado, no hubieran sido posibles sin la colaboración plena de todo el personal operacional, administrativo y gerencial de nuestra Cooperativa; igualmente, la intervención acertada con las políticas establecidas por la Junta de Directores, pero muy importante, el apoyo y patrocinio de todos ustedes los socios. A todos, muchas gracias.

Cooperativamente,

Pedro García
Presidente Ejecutivo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2024	2023
ACTIVOS		
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido (Ver notas 1 y 2)	\$6,854,592	\$8,429,078
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	255,000	255,000
Inversiones en valores (Ver notas 1 y 4)		
<i>Disponibles para la venta</i>	8,190,770	-
<i>Retenidas hasta su vencimiento</i>	-	5,096,859
Anualidades (Ver nota 4)	3,358,406	3,212,623
Préstamos por cobrar netos (Ver notas 1 y 5)	27,630,438	22,097,228
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	145,028	92,494
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	1,443,928	1,809,786
Inversiones en otras entidades cooperativas (Ver nota 8)	1,010,295	960,980
Otros activos (Ver nota 9)	1,599,048	1,089,884
TOTAL ACTIVOS	\$50,487,505	\$43,043,932
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS		
PASIVOS		
<i>Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)</i>		
Cuentas de ahorro de socios y no socios	\$4,640,755	\$4,043,563
Fondo de ahorro navideño y de verano	25,810	17,338
Certificados de ahorro	10,711,606	7,381,022
Cuentas corrientes	27,516,365	24,596,162
Total depósitos	42,894,536	36,038,085
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	942,533	1,133,931
TOTAL PASIVOS	\$43,837,069	\$37,172,016
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Acciones	\$2,955,285	\$2,499,207
Sobrante acumulado	-	100,000
Ganancia no realizada en las inversiones	44,516	-
Otras Reservas	2,552,884	2,352,920
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	1,097,751	919,789
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$6,650,436	\$5,871,916
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$50,487,505	\$43,043,932

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	2024	2023
INTERESES		
Intereses sobre préstamos	\$2,134,300	\$1,654,030
Intereses sobre ahorros e inversiones	578,291	281,688
TOTAL DE INTERESES	2,712,591	1,935,718
GASTOS DE INTERESES		
Ahorros y certificados	(444,927)	(159,013)
INGRESO NETO DE INTERESES	2,267,664	1,776,705
Menos provisión para pérdidas crediticias	(2,808)	(459,050)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	2,264,856	1,317,655
Aportación de Fondos Federales ("CDFI") (Ver nota 16)	1,383,425	2,120,000
Cargos por servicios cuentas comerciales (Ver nota 12)	2,133,642	2,044,297
Otros cargos (Ver nota 12)	421,554	843,703
Total de otros ingresos	3,938,621	5,008,000
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	6,203,477	6,325,655
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	1,788,373	1,554,912
Servicios profesionales (Ver nota 14)	1,189,576	1,012,166
Promoción	190,574	306,503
Educación cooperativa	9,983	12,858
Depreciación y amortización	399,605	371,398
Mantenimiento y reparaciones	36,877	30,048
Materiales y gastos de oficina	79,365	102,987
Seguros y Fianzas	95,436	85,840
Prima Anual de Cossec	67,428	64,755
Asamblea	33,309	16,074
Gastos por crédito	17,588	10,683
Otros gastos agrupados (Ver nota 15)	2,095,399	969,346
TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	\$6,003,513	\$4,537,570
ECONOMÍA NETA	\$199,964	\$1,788,085

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP

ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		RESERVA	RESERVA		RESERVA		GANANCIA		
		SOBRANTE	CAPITAL	REQUERIDA	RESERVA	ESPECIAL	RESERVA	COMPENSIVA	
	<u>ACCIONES</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>INDIVISIBLE</u>	<u>COSSEC</u>	<u>CONTINGENCIA</u>	<u>DE CAPITAL</u>	<u>VOLUNTARIA</u>	<u>ACUMULADA</u>	<u>TOTAL</u>
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$2,181,641	\$171,736	\$915,985	\$61,969	\$113,511	\$625,000	-	-	\$4,069,842
Inversión en acciones	1,099,648	-	-	-	-	-	-	-	1,099,648
Retiro de acciones	(813,082)	-	-	-	-	-	-	-	(813,082)
Dividendos acreditados	31,000	(31,000)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia del CECL	-	(272,576)	-	-	-	-	-	-	(272,576)
Transferencias a reservas	-	(1,556,245)	3,804	7,608	-	-	1,544,833	-	-
Economía neta	-	1,788,085	-	-	-	-	-	-	1,788,085
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$2,499,207	\$100,000	\$919,789	\$69,577	\$113,511	\$625,000	\$1,544,833	-	\$5,871,916
Inversión en acciones	712,529	-	-	-	-	-	-	-	712,529
Retiro de acciones	(356,451)	-	-	-	-	-	-	-	(356,451)
Dividendos acreditados	100,000	(100,000)	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en ganancia no realizada	-	-	-	-	-	-	-	44,516	44,516
Transferencia por cuentas inactivas	-	-	177,962	-	-	-	-	-	177,962
Transferencias a reservas	-	(199,964)	-	-	-	-	199,964	-	-
Economía neta	-	199,964	-	-	-	-	-	-	199,964
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$2,955,285	-	\$1,097,751	\$69,577	\$113,511	\$625,000	\$1,744,797	\$44,516	\$6,650,436

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP**ESTADOS DE OTROS INGRESOS / (GASTOS) COMPRENSIVOS**

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ECONOMÍA NETA	\$199,964	\$1,788,085
<i>Otros ingresos o gastos Comprensivos:</i>		
Cambios en la Pérdida no realizada en inversiones clasificadas como disponibles para la venta	44,516	-
Total	\$244,480	\$1,788,085

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE****2024****2023***Flujo de efectivo de las operaciones***ECONOMÍA NETA****\$199,964****\$1,788,085**

Ajustes para conciliar la Economía neta
al efectivo provisto de las operaciones:

Depreciación y amortización

399,605

371,398

Provisión para pérdidas crediticias

2,808

459,050

Dividendos de entidades cooperativas

(49,315)

(10,092)

Ingresos por anualidades

(145,783)

(44,248)

Aumento en otros activos y cuentas por cobrar

(561,698)

(886,030)

(Disminución) / Aumento en cuentas por pagar

(191,398)

734,618

Total de Ajustes

(545,781)

624,696

EFFECTIVO NETO (USADO) / PROVISTO**POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES****(\$345,817)****\$2,412,781***Flujo de efectivo de actividades de inversiones*

Compras de propiedad y equipos

(33,747)

(599,894)

Cancelación de inversiones

5,096,859

4,763,501

Compras de inversiones

(8,146,255)

-

Aumento en préstamos por cobrar netos

(5,536,018)

(4,674,037)

Disminución en certificados de ahorro

-

250,000

EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**(\$8,619,161)****(\$260,430)****Continúa en la próxima página****Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TÚ COOP
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
Aumento neto en depósitos de socios y no socios	7,034,414	2,287,271
Inversión en acciones	712,529	1,099,648
Retiro de acciones	(356,451)	(813,082)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$7,390,492	\$2,573,837
 (Disminución) / Aumento en el efectivo y sus equivalentes	 (1,574,486)	 4,726,187
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	8,429,078	3,702,891
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	\$6,854,592	\$8,429,078

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:

Dividendos acreditados a socios	\$100,000	\$31,000
El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de socios	\$441,808	\$152,898
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	\$133,724	\$78,656
Transferencias a reservas	\$199,964	\$1,556,245

Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito TÚ Coop es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada Cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 31 de diciembre de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada Cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una Cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la Cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la Cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la Cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la Cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La Cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la Cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La Cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las Cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 31 de diciembre de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda Cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la Cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las Cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda Cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda Cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la Cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según pronunciamientos de contabilidad.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la Cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la Cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las Cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2024</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$1,097,751
15% del sobrante acumulado	-
Otras Reservas	2,552,884
Porción de la reserva para préstamos no morosos	<u>151,101</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$3,801,736</u>

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$50,487,505
más reserva de pérdidas crediticias	<u>704,801</u>
Total de activos ajustados	\$51,192,306

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja en sus oficinas o en tránsito (515,902)

100% Préstamos y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias (8,190,770)

100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa. (1,246,502)

100% la inversión en la Corporación (COSSEC) (452,347)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%

80% de los efectos en proceso de cobro (5,070,952)

80% Intereses en proceso de cobro (8,500)

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro. (204,000)

80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución (71,307)

80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles. (445,958)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%

50% de los préstamos de autos que no tengan morosidad sobre noventa días. (1,037,811)

50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas. (250)

Total de activos sujetos a riesgo (B) \$33,948,007

Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B) 11.20%

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda Cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la Cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Fondos Disponibles</u>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$6,854,592	\$8,429,078
Certificados de Ahorro	255,000	255,000
Inversiones Negociables	8,190,770	5,091,250
Intereses por cobrar	216	329
Inversiones cruzadas y ahorros pignorados	-	-
Total de Fondos Disponibles	<u>\$15,300,578</u>	<u>\$13,775,657</u>
<u>Liquidez Requerida</u>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	384,213	321,926
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	6,234,014	5,143,015
25% de los certificados que vencen en 30 días	150,000	88,925
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	12,309	8,514
Total de Fondos Requeridos	<u>\$6,780,536</u>	<u>\$5,562,380</u>
Exceso en Fondos Líquidos	<u>\$8,520,042</u>	<u>\$8,213,277</u>

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América en el tratamiento a las acciones, la provisión de cuentas incobrables y las inversiones en Puerto Rico.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

A continuación, se presenta un estado de situación condensado y de ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la base estatutaria.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$7,109,592	-	\$7,109,592
Inversiones	11,549,176	-	11,549,176
Préstamos por cobrar netos	27,630,438	-	27,630,438
Propiedad y Equipo neto	1,443,928	-	1,443,928
Inversiones en otras entidades cooperativas	1,010,295	-	1,010,295
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	1,744,076	-	1,744,076
TOTAL ACTIVOS	<u>\$50,487,505</u>	<u>-</u>	<u>\$50,487,505</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
Depósitos de socios y no socios	\$42,894,536	\$2,955,285	\$45,849,821
Cuentas por pagar y gastos acumulados	942,533	-	942,533
TOTAL PASIVOS	<u>\$43,837,069</u>	<u>\$2,955,285</u>	<u>\$46,792,354</u>
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS			
Acciones	\$2,955,285	(\$2,955,285)	-
Sobrante acumulado	-	-	-
Ganancia no realizada en las inversiones	44,516	-	44,516
Otras Reservas	1,097,751	-	1,097,751
Reserva de Capital Indivisible	2,552,884	-	2,552,884
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	<u>\$6,650,436</u>	<u>(\$2,955,285)</u>	<u>\$3,695,151</u>
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	<u>\$50,487,505</u>	<u>-</u>	<u>\$50,487,505</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	ESTATUTARIOS	AJUSTES	"US GAAP"
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$8,684,078	-	\$8,684,078
Inversiones	8,309,482	-	8,309,482
Préstamos por cobrar netos de provisión	22,097,228	-	22,097,228
Propiedad y Equipo neto	1,809,786	-	1,809,786
Inversiones en otras entidades cooperativas	960,980	-	960,980
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	1,182,378	-	1,182,378
Total Activos	\$43,043,932	-	\$43,043,932
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
Depósitos de socios y no socios	\$36,038,085	\$2,499,207	\$38,537,292
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,133,931	-	1,133,931
TOTAL PASIVOS	\$37,172,016	\$2,499,207	\$39,671,223
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS			
Acciones	\$2,499,207	(\$2,499,207)	-
Sobrante acumulado	100,000	-	100,000
Otras Reservas	2,352,920	-	2,352,920
Reserva de Capital Indivisible	919,789	-	919,789
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$5,871,916	(\$2,499,207)	\$3,372,709
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$43,043,932	-	\$43,043,932

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	\$2,134,300	-	\$2,134,300
Intereses sobre ahorros e Inversiones	578,291	-	578,291
Total de Intereses	\$2,712,591	-	\$2,712,591
GASTO DE INTERESES			
Ahorros y Certificados	(444,927)	(100,000)	(544,927)
Ingreso Neto de Intereses	2,267,664	(100,000)	2,167,664
Menos provisión para pérdidas crediticias	(2,808)	-	(2,808)
Economía antes de otros ingresos	2,264,856	(100,000)	2,164,856
Otros Ingresos	3,938,621	-	3,938,621
Economía antes de gastos generales y administrativos	6,203,477	(100,000)	6,103,477
Gastos Generales y Administrativos	(6,003,513)	-	(6,003,513)
ECONOMÍA NETA	\$199,964	(\$100,000)	\$99,964

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>ESTATUTARIOS</u>	<u>AJUSTES</u>	<u>"US GAAP"</u>
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	\$1,654,030	-	\$1,654,030
Intereses sobre ahorros e Inversiones	281,688	-	281,688
Total de Intereses	\$1,935,718	-	\$1,935,718
GASTO DE INTERESES			
Ahorros y Certificados	(159,013)	(31,000)	(190,013)
Ingreso Neto de Intereses	1,776,705	(31,000)	1,745,705
Menos provisión para pérdidas crediticias	(459,050)	-	(459,050)
Economía antes de otros ingresos	1,317,655	(31,000)	1,286,655
Otros Ingresos	5,008,000	-	5,008,000
Economía antes de gastos generales y administrativos	6,325,655	(31,000)	6,294,655
Gastos Generales y Administrativos	(4,537,570)	-	(4,537,570)
ECONOMÍA NETA	\$1,788,085	(\$31,000)	\$1,757,085

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios de contabilidad estatutarios y requeridos en los Estados Unidos de América. Los estados financieros con fecha de 31 de diciembre de 2023 incluyen reclasificaciones para atemperar la presentación de los estados financieros de 31 de diciembre de 2024. Esto no impacta el total de activos, pasivos y capital ni los ingresos y gastos presentados para ese año.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento original de tres meses ó menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la Cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno estatal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación. La Cooperativa, implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Disponible para la venta – Pueden ser vendidas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no reconoció pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables en instrumentos invertidos en Estados Unidos.

Justo Valor de Mercado La Cooperativa adoptó el pronunciamiento "ASC 820", que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La Cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en la jerarquía establecida por el "ASC 820", que exige a las entidades el uso de datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Pronunciamiento de valores de mercado

Los pronunciamientos de contabilidad les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La Cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la Cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo establecido por el Reglamento 8665, con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros.

El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2023.

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración deben ser eliminadas.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos (ASU 2010-20)

De surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tendría que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios y no socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.19% y un 1.05 o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y junio respectivamente y devengan un interés anual de un 1.00%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La Cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la Cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la Cooperativa en caso de liquidación.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La Cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

Economía neta extensiva

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue similar a la economía neta presentada en el estado de ingresos y gastos y el cambio en el 2023 por las variaciones temporeras en las inversiones clasificadas como disponibles para la venta. No surgieron otros cambios en el capital que provienen de otras fuentes.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Nota 2: Equivalentes de efectivo y efectivo restringido.

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo de cambio	\$515,902	\$873,608
Cuentas de cheques y ahorros	6,338,690	7,555,470
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	-	-
Total de efectivo y sus equivalentes	<u>\$6,854,592</u>	<u>\$8,429,078</u>

Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses ó más consisten de fondos invertidos en bancos y Cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 1.84%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Un año o menos	\$255,000	\$250,000
Más de un año menos de tres	-	5,000
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$255,000</u>	<u>\$255,000</u>

Nota 4: Inversiones en valores negociables

La tasa promedio devengada en todas las inversiones es de 1.53%. El valor en libros y mercado de las inversiones las clasificadas como retenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las clasificadas como disponibles para la venta del 2024 eran los siguientes:

<u>31 de diciembre de 2024</u>				
<u>Inversiones clasificadas como</u>	Costo	Ganancias	Pérdidas	Valor de
<u>Disponible para la venta</u>	Amortizado	no realizadas	no realizadas	Mercado
Notas del Tesoro ("US Treasury Bills")	\$8,146,254	\$44,516	-	\$8,190,770

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

31 de diciembre de 2023

<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor de Mercado
Notas del Tesoro ("US Treasury Bills")	\$5,096,859	\$16,409	-	\$5,113,268

Vencimientos de las notas del Tesoro

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en las notas del Tesoro ("US Treasury Bills") son de menos de un año para el 2024 y 2023.

Anualidades

Durante el mes de octubre de 2020 la Cooperativa compró dos (2) anualidades mediante el pago de una prima de \$2,000,000 y \$3,000,000 a Universal Life Insurance Company. El contrato de anualidad de \$2,000,000 tiene un pago de un bono de \$100,000 a la fecha de emisión, sujeto a un veinte por ciento (20%) de adjudicación por cada año, con un cien por ciento (100%) de adjudicación luego de los cinco (5) años. La tasa de interés anual garantizada de la inversión de \$3,000,000 durante los primeros cinco (5) años es de uno y medio por ciento (1.50%). Estas inversiones no están garantizadas ni asegurada por ninguna agencia local ni federal. El total de las anualidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$3,358,406 y \$3,212,623 respectivamente.

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Descripción	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Comerciales</u>		
Comerciales comprados	\$7,337,451	\$10,016,359
<u>Consumo</u>		
Personales y otros	18,732,487	12,735,685
Auto	2,265,301	172,607
Total de Préstamos	\$28,335,239	\$22,924,651
Reserva de pérdidas crediticias	(704,801)	(827,423)
Préstamos netos	\$27,630,438	\$22,097,228

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Activos diferidos (ASC 310-20)

La Cooperativa no reconoce ingresos y gastos relacionados al pronunciamiento ASC 310-20. De acuerdo con este pronunciamiento algunos gastos relacionados con el proceso de otorgamiento de préstamos, neto de comisiones, se diferieren y se reconocen como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluyen como parte de la cartera de préstamos. La gerencia no considera que el impacto de no aplicarlo es significativo para los estados financieros.

Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método de "Current Expected Credit Losses".

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

31 de diciembre de 2024	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$733,621	\$93,802	\$827,423
Provisión cargada contra las operaciones	7,808	-	7,808
Préstamos Eliminados	(133,724)	-	(133,724)
Recobros	3,294	-	3,294
Balance final de consumo	<u>\$610,999</u>	<u>\$93,802</u>	<u>\$704,801</u>
31 de diciembre de 2023	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$62,231	\$93,802	\$156,033
Provisión cargada contra las operaciones	459,050	-	459,050
Ajuste adicional por implantación del CECL	272,576	-	272,576
Préstamos Eliminados	(78,656)	-	(78,656)
Recobros	18,420	-	18,420
Balance final de consumo	<u>\$733,621</u>	<u>\$93,802</u>	<u>\$827,423</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento de contabilidad, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

31 de diciembre de 2024	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Comerciales comprados	\$6,926,405	-	\$411,046	-	\$7,337,451
31 de diciembre de 2023	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Comerciales comprados	\$9,496,676	\$519,683	-	-	\$10,016,359

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial y de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Morosidad segregada por tipo y tiempo						
	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	90+ & No acumulando
31 de diciembre de 2024						
<u>Comerciales</u>						
Comerciales comprados	\$6,926,405	\$313,059	\$97,987	-	\$7,337,451	\$332,499
<u>Consumo</u>						
Personales y otros	18,460,419	114,505	92,276	65,287	18,732,487	214,816
Autos	2,075,621	123,407	6,481	59,792	2,265,301	127,977
Total Préstamos	\$27,462,445	\$550,971	\$196,744	\$125,079	\$28,335,239	\$675,291

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Morosidad segregada por tipo y tiempo						
31 de diciembre de 2023	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	90+ & No acumulando
<u>Comerciales</u>						
Comerciales comprados	\$9,496,676	\$433,845	\$48,751	\$37,087	\$10,016,359	\$302,761
<u>Consumo</u>						
Personales	12,494,487	207,123	34,075	-	12,735,685	137,637
Autos	172,607	-	-	-	172,607	-
Total Préstamos	\$22,163,770	\$640,968	\$82,826	\$37,087	\$22,924,651	\$440,397

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo con su respectivo estimado de cuentas incobrables:

	Al final de año 2024		Al final de año 2023	
31 de diciembre de 2024 y 2023	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
<u>Comerciales</u>				
Comerciales comprados	\$411,046	\$93,802	\$519,683	\$103,936
<u>Consumo</u>				
Personales y otros	206,781	101,559	241,198	72,242
Total de Préstamos	\$617,827	\$195,361	\$760,881	\$176,178

A continuación, se presenta un resumen de la distribución por tipo de los préstamos de consumo según los acuerdos contractuales en sus pagos:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

31 de diciembre de 2024	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
<i><u>Comerciales</u></i>			
Comerciales comprados	\$6,926,405	\$411,046	\$7,337,451
<i><u>Consumo</u></i>			
Personales	18,525,706	206,781	18,732,487
Auto	2,265,301	-	2,265,301
Total de Préstamos	<u>\$27,717,412</u>	<u>\$617,827</u>	<u>\$28,335,239</u>

31 de diciembre de 2023	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
<i><u>Comerciales</u></i>			
Comerciales comprados	\$9,496,676	\$519,683	\$10,016,359
<i><u>Consumo</u></i>			
Personales	12,494,487	241,198	12,735,685
Autos	172,607	-	172,607
Total de Préstamos	<u>\$22,163,770</u>	<u>\$760,881</u>	<u>\$22,924,651</u>

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$134,402	\$63,665
Intereses por cobrar en inversiones y certificados	216	329
Otras cuentas por cobrar	10,410	28,500
Intereses y cuentas por cobrar netas	<u>\$145,028</u>	<u>\$92,494</u>

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mejoras a propiedad arrendada	\$953,639	\$953,639
Mobiliario y Equipo	640,812	574,722
Activo arrendado (Derecho de uso)	623,455	713,734
Programación	521,268	469,813
Total	2,739,174	2,711,908
Menos depreciación acumulada	(1,295,246)	(902,122)
Propiedad y Equipo Neto	\$1,443,928	\$1,809,786

Nota 8: Inversión en otras entidades cooperativas

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Cooperativo (Acciones)	\$552,398	\$513,879
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	5,050	5,050
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	452,347	441,551
Liga de Cooperativas	500	500
Total de inversiones en el movimiento	\$1,010,295	\$960,980

Nota 9: Otros activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Seguros prepagados	\$89,134	\$80,231
Otros activos prepagados	10,568	8,732
Activos en proceso	1,343,339	853,478
Obras de arte	119,641	122,809
Fianzas y Depósitos	36,366	24,634
Total de otros activos	\$1,599,048	\$1,089,884

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Nota 10: Depósitos de socios

Al 31 de diciembre de 2024 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

2024

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.41%	\$4,640,755	-	-	\$4,640,755
Depósitos no socios	0.00%	-	-	-	-
Club de navidad y verano	1.10%	25,810	-	-	25,810
Cuentas de cheques	0.00%	27,516,365	-	-	27,516,365
Certificados de ahorro	4.08%	7,953,352	2,561,900	196,354	10,711,606
Totales		\$40,136,282	\$2,561,900	\$196,354	\$42,894,536

2023

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.41%	\$4,043,563	-	-	\$4,043,563
Depósitos no socios	0.00%	-	-	-	-
Club de navidad y verano	1.10%	17,338	-	-	17,338
Cuentas de cheques	0.00%	24,596,162	-	-	24,596,162
Certificados de ahorro	1.16%	6,453,356	927,419	247	7,381,022
Totales		\$35,110,419	\$927,419	\$247	\$36,038,085

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por pagar	\$152,219	\$215,567
Transacciones electrónicas	73,005	61,328
Giros por pagar	-	3,907
Contribuciones retenidas sobre nómina y servicios	7,077	9,514
Arrendamiento por pagar ("Lease")	602,734	713,734
Seguros por pagar	1,246	974
Servicios Profesionales	13,469	18,875
Vacaciones acumuladas	51,766	61,447
Intereses por pagar	18,820	15,678
Impuesto sobre ventas y uso	19,949	22,341
Asamblea y Educación	2,248	10,566
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>\$942,533</u>	<u>\$1,133,931</u>

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cargos por servicios	\$31,982	\$39,363
Ingresos por la Red ATH	27,672	27,569
Comisiones	222,736	169,091
Penalidades y recargos	45,269	42,641
Dividendos	49,478	10,111
Ingresos por patrocinio	8,039	7,711
Becas y/o Fondos recibidos	-	406,817
Otros ingresos	36,378	140,400
Otros ingresos	<u>\$421,554</u>	<u>\$843,703</u>

Cargos por servicios cuentas comerciales

El negocio principal de la Cooperativa es a través de servicios comerciales ofrecidos a empresas que se dedican a la venta de Cannabis Medicinal conforme a la Ley 42-2017. Los cargos dependen del volumen de transacciones y necesidades de los clientes. El total de ingresos reconocidos por cargos por servicios asciende a \$2,133,642 y \$2,044,297 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan Médico

La Cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la aportación patronal es de un 100%. El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos	\$1,276,847	\$1,184,638
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	171,789	63,703
Contribuciones sobre nómina	136,265	133,173
Plan médico	136,001	111,165
Plan de Retiro	36,260	15,583
Uniformes	1,652	7,181
Concesiones y millaje	26,578	27,237
Seguros	2,981	12,232
Salarios y beneficios marginales	<u>\$1,788,373</u>	<u>\$1,554,912</u>

Nota 14: Servicios Profesionales

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios Legales	\$206,741	\$174,995
Cumplimiento	226,820	242,350
Certificaciones	27,250	20,833
Contabilidad y Auditoría	6,798	25,005
Seguridad	168,272	44,162
Consultorías	-	102,831
Otros servicios profesionales	553,695	401,990
Servicios Profesionales	<u>\$1,189,576</u>	<u>\$1,012,166</u>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Nota 15: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cargos bancarios	\$386,210	\$393,220
Cargos por tarjetas de débito (ATH)	63,999	52,793
Cuerpos directivos	43,242	13,028
Agua, Luz y Telefono	17,167	25,434
Comunicaciones	8,715	8,670
Correo	36,071	21,142
Donativos	149,602	116,625
Transportación	1,846	2,230
Cuotas y suscripciones	158,423	70,100
Acarreo	9,656	9,351
Alquiler	157,873	111,215
Mantenimiento de Sistemas	56,555	23,555
Pérdida por eliminación de activo	874,783	-
Otros gastos y pérdidas adicionales	131,257	121,983
Total otros gastos agrupados	<u>\$2,095,399</u>	<u>\$969,346</u>

Nota 16: Nuevos pronunciamientos de contabilidad

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros.

El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Antes de la adopción de CECL, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos. Los ajustes para registrar el aumento en la reserva por pérdidas crediticias se registraron como una disminución en los sobrantes del año de implementación, como ajuste del primer día. El impacto total en el capital o sobrantes, relacionado con la adopción de CECL fue de \$272,576.

En febrero de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-2, Arrendamientos financieros (Tópico 842) para incrementar la transparencia y la comparabilidad entre organizaciones requiriendo el reconocimiento de todos los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación.

Nota 17: Compromisos y Contingencias

Concentración de riesgo

La Cooperativa tiene cuentas de efectivo e inversiones en el Banco Cooperativo que ascienden a \$5,044,064 y \$5,152,297 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente. Estas inversiones y depósitos no están aseguradas.

La Cooperativa mantiene certificados de ahorro en Cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no había fondos en exceso de la cubierta.

Industria del Cannabis

El negocio principal de la Cooperativa es a través de servicios comerciales ofrecidos a empresas que se dedican a la venta de Cannabis Medicinal conforme a la Ley 42-2017. Esta industria es altamente regulada y la Cooperativa ha implantado políticas y procedimientos para cumplir con la misma.

Demandas

La Cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Programa Federal ("CDFI")

Durante el 2023 la Cooperativa firmó un acuerdo de colaboración con representantes del programa Federal "Community Development Financial Institutions Fund" ("CDFI"). Este programa provee recursos a instituciones financieras para generar oportunidades y crecimiento económico a comunidades que han experimentado situaciones adversas y con necesidades sociales y económicas. Las cantidades recibidas y registradas como ingresos fueron \$1,383,425 y \$2,120,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La administración de la Cooperativa optó por utilizar para la reserva de pérdidas crediticias, préstamos otorgados e inyección directa al capital de la Cooperativa. Debido a que estos fondos no son para aportaciones a las reservas estatutarias se eliminaron para fines del cómputo de la aportación requerida por la regulación.

Plan fiscal aplicable a las Cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2024 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Este plan establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La Cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Arrendamiento

La Cooperativa firmó un contrato de arrendamiento el 14 de diciembre de 2022 en un local en el municipio de San Juan, Puerto Rico bajo un contrato de arrendamiento operacional que expira en el 2034. El acuerdo establece un pago mensual de \$7,000 hasta el 2023 y luego seguirá aumentando cada dos años hasta llegar a \$15,000 mensuales desde el 2029 hasta el 2034. El acuerdo establece la renovación por diez años adicionales depende de las partes involucradas. Los pagos mínimos para los próximos cinco años son los siguientes: \$84,000 desde el 2023 hasta el 2024, \$132,000 anuales desde agosto de 2024 hasta el julio de 2026 y \$169,000 para el 2027.

Pronunciamiento por Contrato de alquiler

La cooperativa aplicó el pronunciamiento "ASC 842" que aplica para periodos fiscales que terminan después del 15 de diciembre de 2021. Este pronunciamiento requiere divulgaciones adicionales y cambios en la contabilidad para arrendatarios en los que se tiene que reconocer como parte de los activos y pasivos los acuerdos establecidos por el tiempo del contrato. El contrato vence en el 2034 con renovaciones que surjan sujeto al interés de las partes involucradas.

El pago mensual es \$7,000 y aumenta de forma escalonada hasta llegar a \$13,000 mensual, con tasa presumida de 3% como parte del arrendamiento operacional. El total registrado como pasivo al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$602,734.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Los pagos relacionados para los próximos cinco años son los siguientes:

Años terminados el 31 de diciembre de:	
2025	132,000
2026	142,000
2027	156,000
2028	156,000
Después del año 2028	<u>91,000</u>
	677,000

Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontados por valor presente	<u>(74,266)</u>
Total deuda del arrendamiento	<u>\$ 602,734</u>

Compromisos

La Cooperativa ha adquirido una cartera de préstamos comerciales a través de las compañías especializadas CAPEX, General Equipment y ACRECENT, cuyo balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de \$6,848,812 y \$9,520,495, respectivamente. Los términos del acuerdo estipulan, entre otras cosas, que las Corporaciones vendedoras llevarán a cabo el servicio de cobro de estos préstamos y podrán readquirir los préstamos bajo ciertas circunstancias. Durante el 2024 se hizo un acuerdo de un préstamo compartido con la Cooperativa de Aguadilla en la que el servicio y manejo lo hace la otra cooperativa y el saldo al 31 de diciembre de 2024 es \$488,639.

Nota 18: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los pronunciamientos de contabilidad relacionados a Eventos Subsiguientes. El pronunciamiento establece la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La gerencia de la Cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material adicional subsiguiente al 31 de diciembre de 2024 que requiera ser divulgado en las notas de los estados financieros.

Nota 19: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TÚ COOP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Nota 20: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los pronunciamientos de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa. El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden compararse con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. Además, se hace a base de futuros flujos de efectivo por cada cartera de préstamo y con la premisa de una misma vigencia de los préstamos.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros y otros activos de la Cooperativa, es el siguiente:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

TÚ COOP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Instrumentos Financieros	31 de diciembre de 2024 Valor Corriente	31 de diciembre 2024 Valor Mercado
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes	\$6,854,592	\$6,854,592
Inversiones	8,190,770	8,190,770
Préstamos a socios	28,335,239	27,630,438
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	145,028	145,028
Total de activos financieros	\$43,525,629	\$42,820,828
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	\$42,894,536	\$42,894,536
Intereses por pagar	18,820	18,820
Total de pasivos financieros	\$42,913,356	\$42,913,356
Instrumentos financieros no reconocidos:		
<i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	-	-

Justo valor					
31 de diciembre de 2024	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones	\$8,190,770	-	\$8,190,770	-	\$8,190,770